NACIONES UNIDAS





# Consejo Económico y Social

PROVISIONAL

E/1996/SR.2 6 de mayo de 1996 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones de organización de 1996

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA SEGUNDA SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 9 de febrero de 1996, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GERVAIS (Côte d'Ivoire)

#### SUMARIO

Grupo de Trabajo Especial de composición abierta sobre la necesidad de armonizar y mejorar los sistemas informáticos de las Naciones Unidas para la óptima utilización y acceso por todos los Estados

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización (continuación)

Programa básico de trabajo del Consejo

Programa conjunto y copatrocinado de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA)

Aumento del número de miembros del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

/...

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

96-80260 (S) /...

## SUMARIO (<a href="mailto:continuación">continuación</a>)

Transformación del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria del Programa Mundial de Alimentos en Junta Ejecutiva

Cooperación regional en las esferas económica y social y esferas conexas

Elecciones, designaciones y confirmaciones

Otros asuntos

### Se declara abierta la sesión a las 10.50 horas.

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE LA NECESIDAD DE ARMONIZAR Y MEJORAR LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ÓPTIMA UTILIZACIÓN Y ACCESO POR TODOS LOS ESTADOS

El <u>PRESIDENTE</u> propone que el Consejo invite al Sr. Kamal (Pakistán) a que prosiga las consultas oficiosas sobre la necesidad de armonizar y mejorar los sistemas informáticos de las Naciones Unidas para la óptima utilización y acceso por todos los Estados, de conformidad con la resolución 1995/61 del Consejo, y que posteriormente rinda un informe al respecto.

#### Así queda acordado.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y OTRAS CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (E/1996/2, E/1996/6, E/1996/12; E/1996/L.1 y Add.1) (continuación)

PROGRAMA BÁSICO DE TRABAJO DEL CONSEJO (E/1996/1 y Add.1, E/1996/13, E/1996/14; E/1996/L.1 y Add.1)

El <u>PRESIDENTE</u> invita al Consejo a que examine los proyectos de propuestas que figuran en los documentos E/1996/L.1 y Add.1.

Proyecto de decisión I: Serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de 1996

#### Queda adoptado el proyecto de decisión I.

La <u>Sra. MORGAN SOTOMAYOR</u> (Observadora de México) dice que acoge con beneplácito la decisión del Consejo de dedicar la serie de sesiones de alto nivel de 1996 a la cuestión de la cooperación internacional contra la producción, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y actividades conexas.

Proyecto de decisión II: Programa provisional del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social de 1996

El <u>Sr. BUSACCA</u> (Observador de Italia), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que le complace que en la serie de sesiones de coordinación del período de sesiones sustantivo del Consejo de 1996 se examine el tema titulado "Coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza", que abarca prácticamente todas las actividades de

desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. El informe del Secretario General en su calidad de Presidente del Comité Administrativo de Coordinación proporcionaría una evaluación a nivel de todo el sistema del estado de la coordinación en la esfera de la erradicación de la pobreza. El informe debe estar orientado a la solución de los problemas y determinar claramente las cuestiones en que es preciso reforzar la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) deberá contribuir de manera significativa al debate, dado que desempeña un papel fundamental en la coordinación, y la Unión Europea confía en que los demás fondos y programas de las Naciones Unidas también hagan lo propio. Debido a la índole multisectorial de la erradicación de la pobreza, el Consejo deberá abordar el tema con un criterio integrado y orientado a la acción a fin de presentar recomendaciones claras y concretas a los diversos elementos del sistema de las Naciones Unidas.

La Unión Europea se adhiere al principio de que en la serie de sesiones de coordinación del Consejo se aborden dos temas, uno de ellos de índole sectorial, y propone que el Consejo dedique su serie de sesiones de coordinación de 1996 a la cuestión del agua apta para el consumo, que está cobrando cada vez mayor importancia en muchos países. Si bien la Unión Europea comparte los criterios del Secretario General con respecto a la importancia de la condición de la mujer, considera que en su período de sesiones de 1996 el Consejo no podría tratar un segundo tema multisectorial como la igualdad de los sexos, equidad y habilitación de la mujer. Por otra parte, el segundo aspecto del debate del tema "Coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza" se centraría concretamente en la perspectiva de género. Para evitar duplicaciones, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y el seguimiento de dicha Conferencia se trataría durante la serie de sesiones de carácter general del Consejo en relación con el tema del programa pertinente.

El <u>PRESIDENTE</u> informa al Consejo que, como resultado de consultas oficiosas, ha habido consenso para que se incluya en el programa provisional del período de sesiones sustantivo un tema titulado "Cumplimiento de la resolución 50/106 de la Asamblea General: negocios y desarrollo".

La <u>Sra. CASTRO de BARISH</u> (Costa Rica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, acoge con beneplácito el proyecto de decisión II, y la inclusión del nuevo subtema.

Queda adoptado el proyecto de decisión II.

Proyecto de decisión III: Programa básico de trabajo del Consejo Económico y Social para 1997

Queda adoptado el proyecto de decisión III.

Proyecto de decisión IV: Examen de informes de órganos intergubernamentales

Queda adoptado el proyecto de decisión IV.

Proyecto de decisión V: Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural
Queda adoptado el proyecto de decisión V.

<u>Proyecto de decisión VI: Fechas del tercer período de sesiones del Comité de</u> Recursos Naturales

Queda adoptado el proyecto de decisión VI.

Proyecto de decisión VII: Participación de organizaciones no gubernamentales en los períodos de sesiones de 1996 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la Comisión de Desarrollo Social

Queda adoptado el proyecto de decisión VII.

<u>Proyecto de decisión VIII: Fechas del período de sesiones de 1996 del Comité</u> <u>Encargado de las Organizaciones no Gubernamentales</u>

Queda adoptado el proyecto de decisión VIII.

Proyecto de decisión IX: Ideas nuevas e innovadoras para generar fondos

La <u>Sra. CASTRO de BARISH</u> (Costa Rica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que apoya la inclusión de un tema titulado "Ideas nuevas e innovadoras para generar fondos" en el programa provisional del período de sesiones sustantivo del Consejo de 1996. Sin embargo, el Grupo entiende que la propuesta no incluirá ningún mecanismo financiero que reemplace las contribuciones de los Estados Miembros al presupuesto o a la asistencia oficial para el desarrollo; que cualesquiera recursos adicionales se empleen para las actividades operacionales de los organismos de las Naciones Unidas que participan en el desarrollo y la asistencia humanitaria y no para las actividades de mantenimiento de la paz; y que sólo se examinen fuentes internacionales de financiación y mecanismos de financiación y no la generación de recursos al nivel nacional. Además, puesto que aún no se cuenta con los fondos adicionales para la aplicación de los programas emanados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Grupo espera que el Consejo también analice la forma de recabar esos fondos.

El Grupo desea hacer hincapié en que los debates del Consejo deben ser exploratorios y complementar los de la Asamblea General, que debe seguir siendo el foro principal para el análisis del tema.

El <u>Sr. MARRAPODI</u> (Observador de Italia), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que acoge con agrado la propuesta de Australia de que en el programa provisional del período de sesiones sustantivo de 1996 se incluya un tema titulado "Ideas nuevas e innovadoras para generar fondos". Empero, es imprescindible que en la Asamblea General el tema se examine separadamente de la financiación del presupuesto ordinario y el de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, ya que, además, la Unión Europea no prevé opciones distintas de las contribuciones de los Estados Miembros a dichos presupuestos. Habida cuenta de la importancia de recaudar fondos para las prioridades acordadas a nivel mundial, incluidas las definidas por las recientes conferencias de las Naciones Unidas, la Unión Europea acoge con agrado un intercambio preliminar de criterios sobre nuevas ideas para otros tipos de financiación y modalidades para el examen ulterior del tema. La Unión Europea no pedirá que la Secretaría elabore un informe sustantivo, pero considera que sería útil que proporcionara una lista de los documentos de referencia pertinentes.

El <u>Sr. HOPE</u> (Estados Unidos de América) dice que su delegación acoge con agrado la propuesta de Australia de que se incluya el nuevo tema del programa, pero no examinará ningún mecanismo de financiación que no sea voluntario.

Queda adoptado el proyecto de decisión IX.

PROGRAMA CONJUNTO Y COPATROCINADO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA Y EL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (VIH/SIDA) (E/1996/11; E/1996/L.2)

El <u>PRESIDENTE</u> señala a la atención del Consejo el proyecto de decisión E/1996/L.2 y dice que tiene entendido que el Consejo desea adoptarlo.

Así queda acordado.

AUMENTO DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (E/1996/5; E/1996/L.3)

El <u>PRESIDENTE</u> señala a la atención del Consejo el proyecto de decisión E/1996/L.3, y dice que tiene entendido que el Consejo desea adoptarlo.

Así queda acordado.

TRANSFORMACIÓN DEL COMITÉ DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE AYUDA ALIMENTARIA DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS EN JUNTA EJECUTIVA (E/1995/131 y Add.1)

El <u>PRESIDENTE</u> propone que el Consejo tome nota de los documentos E/1995/131 y Add.1.

Así queda acordado.

COOPERACIÓN REGIONAL EN LAS ESFERAS ECONÓMICA Y SOCIAL Y ESFERAS CONEXAS (E/1996/L.4)

El <u>PRESIDENTE</u> señala a la atención del Consejo el proyecto de decisión E/1996/L.4, y dice que tiene entendido que el Consejo desea adoptarlo.

Así queda acordado.

El <u>Sr. MARRAPODI</u> (Observador de Italia), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que si bien la Unión Europea aceptó el tema general propuesto para su examen en relación con el tema de la cooperación regional, está convencida de que para que el debate sea fructífero tendría que centrarse en el aporte de cada comisión regional a los avances en las esferas económica y social y a las recientes conferencias de las Naciones Unidas.

ELECCIONES, DESIGNACIONES Y CONFIRMACIONES (E/1996/3, E/1996/10)

El  $\underline{\mathtt{PRESIDENTE}}$  propone que el Consejo examine las elecciones y candidaturas aplazadas de períodos de sesiones anteriores, y las confirmaciones.

Así queda acordado.

Comité de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables y de Energía para el Desarrollo (E/1996/10)

El <u>PRESIDENTE</u> dice que la Secretaría recibió la candidatura del Sr. Mebane (Italia), presentada por su Gobierno, para reemplazar al Sr. Pinchera, quien falleció antes de que expirara su mandato. El Presidente entiende que el Consejo desea designar al Sr. Mebane por aclamación.

Así queda acordado.

Confirmaciones (E/1996/3)

El <u>PRESIDENTE</u> dice que en el documento E/1996/3 figuran los nombres de los representantes de los miembros de las comisiones orgánicas que se han recibido, para su confirmación por parte del Consejo, desde la clausura del período de sesiones de organización de 1995. El Presidente entiende que el Consejo desea confirmar esas candidaturas.

Así queda acordado.

E/1996/SR.2 Español Página 8

OTROS ASUNTOS

El <u>PRESIDENTE</u> propone que el Grupo de Trabajo de composición abierta sobre organizaciones no gubernamentales examine la cuestión de las computadoras y los sistemas informáticos.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.